ANÁLISIS DEL SECTOR Y ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

En cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que, "La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo", el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Risaralda, elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que permita establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

OBJETO: Compra de equipos de cómputo para el proyecto y modelo de desarrollo IN HOUSE SENA.

El Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial del SENA Regional Risaralda, realiza el análisis del sector en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y bajo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente así:

1. ASPECTOS GENERALES:

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) reafirma su compromiso con la mejora continua, la gestión orientada a resultados y la transformación digital a través de la apuesta estratégica por el desarrollo y fortalecimiento de la plataforma TAYANA, herramienta institucional que permite la autogestión de diferentes procesos y elementos clave en la planeación, administración y seguimiento institucional.

En este marco, surge la necesidad de adquirir equipos de cómputo especializados que soporten de manera adecuada el desarrollo, implementación, pruebas y despliegue de esta plataforma, garantizando que los equipos asignados cuenten con la capacidad técnica requerida para procesar altos volúmenes de datos, ejecutar entornos de desarrollo web y aplicativos, realizar simulaciones y asegurar un rendimiento estable y confiable.

Sustento Normativo y Estratégico

Esta inversión se sustenta en el artículo 143 de la Ley 2294 de 2023, que establece la transformación digital como una herramienta clave para la promoción de la igualdad y el desarrollo, así como en la Ley 119 de 1994, que faculta al SENA para invertir en el desarrollo técnico y social de los trabajadores colombianos. La adquisición de estos equipos de cómputo responde al deber institucional de garantizar autonomía tecnológica, calidad en los procesos, continuidad en la operación y disponibilidad de información en tiempo real para la toma de decisiones.

Necesidad Identificada

Actualmente, los procesos de desarrollo de software y de gestión tecnológica enfrentan limitaciones derivadas de equipos con capacidades restringidas para ejecutar entornos de programación modernos, bases de datos robustas y servicios en la nube. Esto se traduce en mayores tiempos de respuesta, dificultades en las pruebas de rendimiento, limitaciones en la simulación de escenarios reales y dependencia de servicios externos.

Por tanto, la compra de equipos de cómputo se hace necesaria para:

Soportar la Fábrica de Software institucional, garantizando estaciones de trabajo con las especificaciones adecuadas para el desarrollo, pruebas y despliegue de aplicativos como TAYANA.

Optimizar los tiempos de desarrollo mediante equipos con procesadores de alto rendimiento, memoria RAM suficiente y almacenamiento rápido (SSD), lo que asegura mayor eficiencia en la programación, depuración y ejecución de proyectos.

Facilitar la gestión autónoma de recursos a través de una infraestructura tecnológica que permita a las Regionales y Centros de Formación utilizar la plataforma con un desempeño óptimo.

Asegurar la sostenibilidad tecnológica, evitando la obsolescencia y reduciendo la dependencia de terceros para actividades críticas de desarrollo y mantenimiento de la plataforma.

1. ASPECTOS ECONÓMICOS

Los sectores económicos se dividen de acuerdo con la actividad económica de un Estado o territorio en los sectores primario, secundario, terciario y cuaternario.

Se subdividen según distintos criterios: Los cuatro sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad entre ellos se encuentran:

SECTOR PRIMARIO: se obtiene a través de procesos directamente de la naturaleza, materias primas, etc., está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados. Las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca, explotación forestal y la minería. Usualmente, los productos primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales, entre ellos podemos encontrar:
Sector ganadero, sector pesquero, sector minero.

SECTOR SECUNDARIO: es el que transforma materias primas en productos terminados o semielaborados. Es el sector de la economía que transforma la materia prima, que es extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo o en bienes de equipo, es decir, productos que serán utilizados en otros ámbitos del sector secundario, entre ellos podemos encontrar:

Sector industrial, sector energético, sector minero (se considera también parte del sector secundario porque a partir de la minería se pueden crear distintos productos), sector de la construcción.

SECTOR TERCIARIO: también es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios, es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. No compran bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se lo considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo, entre ellos podemos encontrar:

Sector transportes, sector comunicaciones, sector comercial, sector turístico, sector sanitario, sector educativo, sector financiero.

SECTOR CUATERNARIO: produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

Al igual que los sectores primarios, secundario y terciario, el sector cuaternario es una parte de la economía cuya característica es estar basado en el conocimiento e incluir.

Servicios tales como la generación e intercambio de información, tecnología, educación, investigación y desarrollo, planificación financiera y otros servicios o actividades principalmente intelectual. El término se ha utilizado asimismo para describir a los medios de comunicación, la cultura y el gobierno. Puede ser clave en el desarrollo de una mejor juventud ya que incluye también la educación.

PANORAMA ECONOMICO - EJE CAFETERO1.

La economía del Eje Cafetero reportó resultados mixtos durante el segundo trimestre del año. El comercio no mostró reactivación, excepto la venta de vehículos y motocicletas, debido a que los hogares continuaron cautos en el gasto y en la adquisición de crédito.

Entretanto, la mayoría de las variables asociadas a la construcción siguieron cayendo, contrario a la venta de vivienda que creció por segundo trimestre, efecto de una baja base de comparación y tasas de interés más moderadas. En contraste, la producción industrial en Risaralda y la oferta agropecuaria crecieron, favorecidos por mayores exportaciones de café y algunos rubros manufactureros. En igual sentido se incrementaron las importaciones de bienes de capital para la industria y de consumo duradero. La inflación siguió desacelerándose, al tiempo que la tasa de desempleo en Manizales y Pereira se deterioró.

La información oficial disponible para el Eje Cafetero mostró variaciones anuales disímiles, pero más favorables que las del trimestre anterior. Algunos sectores continuaron en terreno negativo, por cuenta de una demanda interna todavía débil, mientras que las mayores ventas al exterior apalancaron el menor desempeño de algunos rubros.

El sector agropecuario creció de forma generalizada. La producción y exportaciones de café consolidaron un aumento significativo, así como los despachos de alimentos cultivados en la región y enviados a centrales de abasto del país, en especial frutas, tubérculos y plátanos, en un contexto de condiciones climáticas variables, pero dentro de rangos normales de precipitaciones y temperatura. En el rubro pecuario también se incrementó el sacrificio vacuno y porcino de animales procedentes de la región, al tiempo que el acopio de leche cruda por parte de la industria aumentó.

Por el contrario, el sector secundario, que comprende la industria y la construcción, tuvo resultados mixtos, pero en todo caso mejores a los reportados el trimestre anterior. Pese a que la producción manufacturera continuó cayendo en Caldas, en Risaralda tuvo un notable aumento, tanto en la elaboración de alimentos, por buena disponibilidad de materia prima, como en otros rubros cuya demanda externa creció. En cuanto a la construcción, se observó una caída menos pronunciada en el área causada, en buena medida asociado a la culminación de edificaciones en proceso.

En cuanto al sector terciario, se vio favorecido por el menor costo de financiamiento, pero limitado por el efecto negativo de la cautela en la demanda de los hogares y empresas. Fue así como el comercio interno prolongó su balance negativo, pese a que la venta de vehículos y motos creció. Esto se reflejó en mayores importaciones, en especial de bienes de consumo duradero como motocicletas y equipo de transporte. Por su parte, el sector financiero registró descenso real en la cartera de consumo, pero aumentó en otras modalidades como comercial e hipotecaria, esta última acorde con el crecimiento en

la venta de vivienda nueva, favorecida por baja base de comparación, menores tasas de interés y nuevas asignaciones de subsidios gubernamentales. En cuanto al transporte, aumentó la movilización de pasajeros y de carga, en línea con los incrementos en industria y agropecuario.

Por último, el mercado laboral de la región mostró un balance mixto, con mayores tasas tanto de ocupación como de desempleo, dado el incremento en la fuerza de trabajo. De otra parte, la inflación siguió con tendencia a la baja y en las tres ciudades de la región fue inferior al registro del agregado nacional, pese a permanecer por encima del rango meta del Banco de la Republica.

INDUSTRIA.

En el segundo trimestre de 2024 la producción y ventas reales de la industria de Caldas continuaron mostrando disminución según la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial (EMMET), al presentar variaciones anuales promedio de -9,5 % y -9,7 %, en su orden, sustentadas en la menor elaboración de alimentos y bebidas (Gráfico 3), rubro que en general fue afectado por una baja demanda y el impuesto saludable a los ultraprocesados; asimismo, hubo caída en la categoría “resto de industria”, en parte por un menor consumo e incertidumbre sobre la demanda futura.

Por el contrario, Risaralda exhibió un crecimiento anual de 14,1 % en la producción manufacturera y de 8,6 % en las ventas, siendo el departamento con los incrementos más elevados en el país, dada la dinámica en “resto de industria”, dentro de la que cabe resaltar el ensamble de motocicletas, carrocerías para exportación, productos de papel y eléctricos, estos últimos para venta local e internacional; igualmente, se evidenció aumento en alimentos y bebidas. En contraste, la fabricación de textiles, confecciones y cuero disminuyó

https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/boletin-economico regional/eje-cafetero-ii-trimestre-2024

Las Actividades Económicas en Colombia se catalogan según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Rev. 4 A.C. adaptada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Estas actividades se agrupan en grandes sectores, cada uno con subcategorías específicas:

1. Sector Primario: Incluye actividades relacionadas con la extracción y explotación de recursos naturales, como la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería.
2. Sector Secundario: Comprende actividades de transformación de materias primas en productos terminados, como la industria manufacturera, construcción y producción de energía. 3. Sector Terciario: Abarca los servicios, incluyendo comercio, transporte, comunicaciones, servicios financieros, educación, salud, turismo, y otros servicios profesionales y técnicos.

La clasificación de actividades económicas en Colombia y los sectores involucrados en la contratación de interventoría para los proyectos del SENA reflejan una estructura organizada y detallada que facilita la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura. Estos sectores aseguran que todos los aspectos técnicos, administrativos, financieros, jurídicos, contables y ambientales sean gestionados de manera eficiente y conforme a las normativas vigentes.

Las actividades económicas de producción, distribución de bienes y servicios, son diversas y son desarrolladas por empresas tanto públicas como privadas; los sectores económicos del país están relacionados entre sí y se subdividen sucesivamente, agrupándose en tres categorías así:

1. Sector dividido en subsectores.
2. Subsector dividido en ramas de actividad.
3. Rama de Actividad conformada por varias actividades.

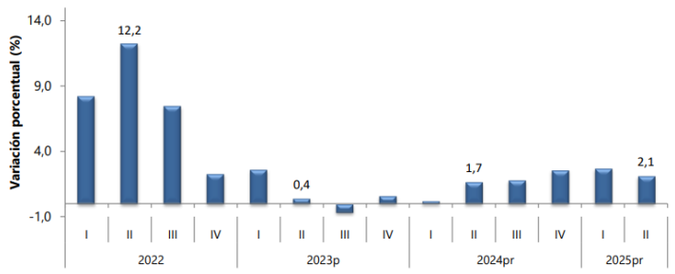
Así, cada sector económico en Colombia está compuesto por subsectores y ramas de actividad con características comunes, agrupadas según afinidades y competencias, que lo hacen diferenciables; esta división se realiza según los procesos de producción de cada uno.

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

Bogotá D.C. 15 de agosto de 2025

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025pr-II



Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el primer semestre de 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Información y comunicaciones crece 2,3%.
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
• Industrias manufactureras crece 1,0%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Industrias manufactureras

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,2%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,4%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,0%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 7,2%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,2%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,3%

. Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 2,0%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,4%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,5%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025^{pr}-II / 2024^{pr}-II	2025^{pr}/ 2024^{pr}	2025^{pr}-II / 2025^{pr}-I
Elaboración de productos alimenticios[2]	4,2	4,0	1,2
Fabricación de productos textiles[3]	4,4	5,0	3,3
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,0	-1,2	2,0
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	0,3	-0,7	1,4
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-7,2	-2,9	-2,5
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	2,9	4,8	1,1
Industrias manufactureras	**0,9**	**1,1**	**1,0**

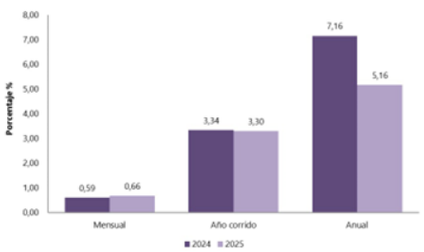
Fuente: DANE, PIB_T

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Abril 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,30%): Educación (5,68%), Transporte (4,25%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,25%) y por último, Restaurantes y hoteles (3,98%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (3,00%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,88%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,59%), Bienes y servicios diversos (2,33%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,32%), Recreación y cultura (1,39%), Prendas de vestir y calzado (0,97%) y por último, Información y comunicación (-0,61%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,86	0,34	5,68	0,23
Transporte	12,93	4,15	0,56	4,25	0,57
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,96	0,56	4,25	0,79
Restaurantes y hoteles	9,43	4,13	0,45	3,98	0,44
TOTAL	100,00	3,34	3,34	3,30	3,30
Salud	1,71	3,22	0,05	3,00	0,05
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,72	1,14	2,88	0,90
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,50	0,06	2,59	0,04
Bienes y servicios diversos	5,36	2,00	0,11	2,33	0,12
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,77	0,07	2,32	0,09
Recreación y cultura	3,79	-1,09	-0,04	1,39	0,04
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,19	0,04	0,97	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,02	0,00	-0,61	-0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - abril), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,70 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución de las subclases en el año corrido En abril de 2025 en comparación con diciembre de 2024, las variaciones de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: transporte urbano (8,70%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (4,36%), arriendo imputado (2,23%), arriendo efectivo (2,48%), gas (11,95%), frutas frescas (10,73%), educación preescolar y básica primaria (6,49%), tomate (43,73%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (3,30%) y hortalizas y legumbres frescas (14,06%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-6,73%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-12,61%), azúcar y otros endulzantes (-3,91%), tomate de árbol (-14,06%) y alimentos para animales domésticos y mascotas (-4,50%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Abril 2025

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	8,70	0,40
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	4,36	0,32
Arriendo imputado	2,23	0,28
Arriendo efectivo	2,48	0,23
Gas	11,95	0,14
Frutas frescas	10,73	0,13
Educación preescolar y básica primaria	6,49	0,10
Tomate	43,73	0,09
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	3,30	0,08
Hortalizas y legumbres frescas	14,06	0,07

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En 2025, se proyecta un crecimiento moderado para el sector de la construcción en Colombia, impulsado principalmente por la inversión en infraestructura y la recuperación del mercado de vivienda, aunque con algunas tensiones en costos y la necesidad de un mejor marco regulatorio.

Crecimiento proyectado y factores clave:

Crecimiento del PIB:

Se espera que el sector de la construcción contribuya al crecimiento general de la economía colombiana, con proyecciones de crecimiento del PIB del sector de alrededor del 2,6% en 2025, según investigaciones de Corficolombiana y el Banco de la República, informa que el sector constructor crecerá 3,4% en 2025.

Infraestructura:

Los proyectos de infraestructura, como la primera línea del metro, según Investigaciones Económicas Corficolombiana el regiotram de Occidente y las obras 4G y 5G, continuarán impulsando el crecimiento del sector de obras civiles.

Vivienda:

Se espera que la recuperación del mercado de vivienda, gracias a la baja en las tasas de interés hipotecarias, impulse la construcción de nuevas edificaciones, según Camacol.

Estabilidad en costos:

Se espera que los costos de los materiales de construcción se mantengan relativamente estables, informa Bancolombia gracias a la estabilización en los precios internacionales de materias primas y una mejoría en las cadenas de suministro globales.

Desafíos:

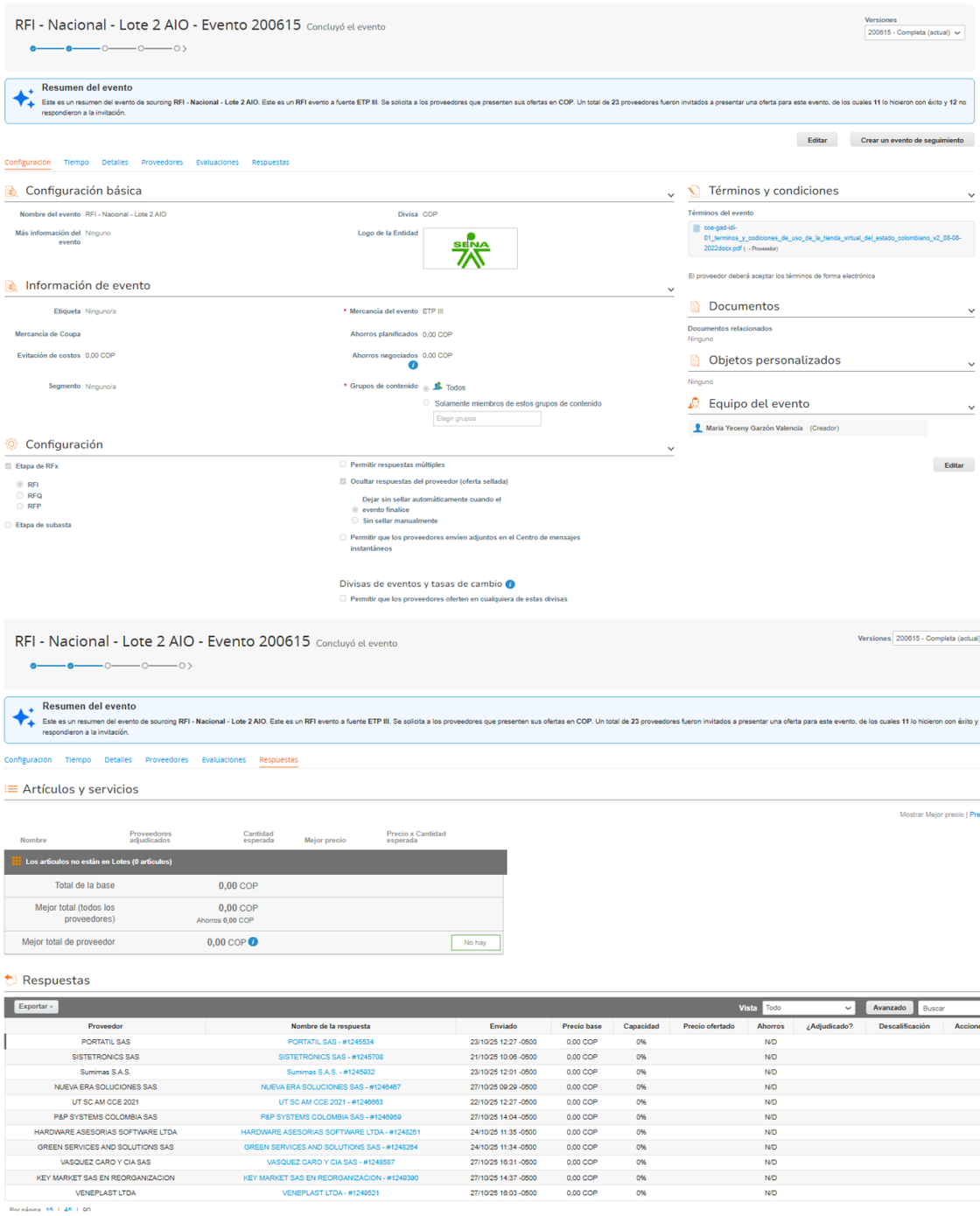
El sector enfrenta desafíos como la menor ejecución de obras civiles debido a recortes presupuestales, señala Bancolombia la reducción en el presupuesto de Fonvivienda, señala Asogravas y la necesidad de un marco regulatorio que incentive la inversión y el desarrollo de proyectos VIS.

chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf
chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/abr2025/bol-IPC-abr2025.pdf

1.1. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Conforme a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III, No. CCE-280-AMP-2021, con vigencia desde el 28 de febrero de 2022 hasta el 28 de febrero de 2025, elaborado por Colombia Compra Eficiente, fue elaborado de acuerdo con los lineamientos del Manual de Contratación y la Guía de Colombia Compra Eficiente.

Conforme a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios para la Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III, No. CCE-280-AMP-2021, con vigencia desde el 28 de febrero de 2022 hasta el 28 de febrero de 2025, elaborado por Colombia Compra Eficiente, fue elaborado de acuerdo con los lineamientos del Manual de Contratación y la Guía de Colombia Compra Eficiente.



La Entidad informa que el evento de cotización publicado el 28 de septiembre de 2025 en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, dentro del marco del acuerdo vigente para Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP III, no tuvo como finalidad la recepción de ofertas económicas por parte de los proveedores.

Este evento fue utilizado como un canal de comunicación para que los proveedores interesados pudieran presentar observaciones, aclaraciones o inquietudes relacionadas con los requerimientos técnicos y administrativos de los equipos que se pretenden adquirir. Esta práctica permite a la Entidad garantizar la transparencia del proceso y asegurar que las condiciones de compra sean comprendidas adecuadamente por los posibles oferentes antes de realizar la solicitud formal de cotización.

Después de realizar el análisis de cotizaciones correspondiente se identifica que el proceso contractual se realizará por **monto agotable** y que se destinara el presupuesto total del contrato el cual será hasta

por la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($442.005.884,00)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Risaralda, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, realizó el análisis del mercado para determinar la modalidad más adecuada para la adquisición de los equipos requeridos.

Durante el estudio se identificó que, si bien existe un Acuerdo Marco de Precios vigente para la categoría general de los bienes, las características técnicas específicas de los equipos solicitados no se encuentran contempladas en dicho acuerdo, lo que imposibilita su adquisición por ese mecanismo. Esta situación hace necesario acudir a la modalidad de **Selección Abreviada mediante Bolsa de Productos**, prevista en el artículo 2, numeral 2 de la Ley 1150 de 2007 y regulada por el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015.

El análisis del sector evidenció que los bienes requeridos son de características técnicas uniformes y que existen oferentes inscritos en la Bolsa Mercantil de Colombia con capacidad para suministrarlos, lo que garantiza la competencia y la obtención de condiciones favorables para la entidad. Asimismo, se verificó que este mecanismo permite la negociación transparente y dinámica, asegurando que el precio sea resultado de la interacción entre la oferta y la demanda, en un mercado organizado y regulado.

Por lo anterior, el SENA Regional Risaralda estima que es conveniente satisfacer la necesidad a través de un contrato de Selección Abreviada por Bolsa de Productos, por ser el mecanismo que mejor se ajusta a las condiciones del mercado y a las características técnicas específicas de los equipos requeridos, cumpliendo con los principios del sistema de compras públicas.

1.2. ASPECTOS TÉCNICOS

Las condiciones y especificaciones técnicas solicitadas en relación al objeto del proceso están determinadas en los estudios y documentos previos del proceso. En el análisis realizado de oferta y demanda, se evidencia que existe en el mercado local y nacional proveedores que cumplen con la capacidad técnica y operativa, que dan cumplimiento al objeto "**Compra de equipos de cómputo para el proyecto y modelo de desarrollo IN HOUSE SENA.**". Con la eficiencia que la entidad requiere.

Las especificaciones técnicas se encuentran definidas en documento adjunto característica y descripción técnica

ÍTEM	CODIGO	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DETALLADA (FICHA TECNICA)	UNIDAD DE MEDIDA
1	43211507	Computadores de escritorio	Equipo de escritorio **Formato**: All in One **Bios:** Propietario del fabricante tipo UEFI **Procesador:** Intel Core I9 - 14 Nucleos (6P + 8E) / 20T, P-core hasta 5,4 GHz, E-core hasta 4,1 GHz, 24 MB **Memoria RAM:** 32 GB **Almacenamiento Interno:** Estado Solido SSD 1 TB **Gráficos:** 6GB GDDR6 GeForce® RTX 4050 **Pantalla:** 31.5 Pulgada	UNIDAD

			Teclado y Mouse: Teclado en español USB y Mouse óptico USB **Ethernet:** Gigabit Ethernet RJ-45 **Fuente de poder:** Interna de mínimo 700W con 92% de eficiencia o superior **Teclado**: Teclado en español latinoamericano de bajo perfil **Audio:** Mínimo 1 parlante **Puertos USB:** 4x USB 3.2 Gen 1, 2x USB 3.2 Gen 2 **Puertos de Video**: 1x DP y 1x HDMI **Administración:** El equipo debe contar con herramienta de actualización de controladores certificados por el fabricante de manera automática, dicho software debe permitir diágnostico de las partes de equipo, estado de garantía y configuración inteligente del teclado y trackpad, el software debe poder realizar una evaluación del correcto funcionamiento de todos los componentes de hardware del equipo, incluidos, procesador, memoria, disco, wifi, board, etc. El software también debe permitir escaneo inteligente de puntos de red wifi, a los que se esté conectando el equipo y hacer recomendaciones de seguridad segun su ubicación. **Chip de seguridad:** TPM 2.0 **Sistema Operativo:** Linux (Ubuntu) **TCO:** TCO Certified 9.0 **EPEAT:** EPEAT Gold **Energy star:** EnergyStar 8.0 **RoHS:** Certificado RoHS **Certificación TCG:** El fabricante deberá emitir certificado que es nivel promoter de la TCG	
2	43211503	Computadores notebook	Pórtatil Propietario del fabricante tipo UEFI **Procesador:** AMD Ryzen™ AI 9 HX 370 Processor 2.0GHz (36MB Cache, up to 5.1GHz, 12 cores, 24 Threads); AMD XDNA™ NPU up to 50TOPS **Memoria RAM:** 32GB LPDDR5X **Slots de memoria RAM:** 2 x 32 GB **Almacenamiento Interno:** 1TB M.2 NVMe™ PCIe® 4.0 SSD **Gráficos:** NVIDIA® GeForce RTX™ 5070 Laptop GPU 8GB GDDR7 **Peso:** 1.85 kg (4.08 lbs) **Batería:** 90WHrs, 4S1P, 4-cell Li-ion Rectangle Conn, 200W AC Adapter, Output: 20V DC, 10A, 200W, Input: 100~240V AC, 50/60Hz universa **Ethernet:** Ethernet (RJ45) **WiFi + Bluetooth:** Wi-Fi 7(802.11be) (Triple band) 2*2 + Bluetooth® 5.4 Wireless Card (*Bluetooth® version may change with OS version different.) **Cámara:** Cámara FHD con función IR **Audio:**2 altavoces de 2 W (orientados hacia el usuario) Dolby Audio™ Dolby Voice® Micrófonos de matriz dual **Teclado:** Teclado tipo chiclet retroiluminado, 1.7mm Key-travel, Seamless touchpad, support DialPad **Sonido interno:** Tecnología Smart Amp Built-in speaker Built-in array microphone Harman/Kardon (Premium) **Puertos de audio:** Microfono integrado Microfono: Toma combinada de auriculares y micrófono (3,5 mm) Fuente de poder: 100W	UNIDAD

			Puertos USB: 1x USB 3.2 Gen 2 Tipo C compatible con pantalla/Power Delivery 1x USB 4.0 Gen 3 Type-C with support for display / power delivery (data speed up to 40Gbps) 2x USB 3.2 Gen 2 Tipo A 1x 3.5mm Conector de audio combinado 1x DC-in SD Express 7.0 card reader Puertos de Video: 1x HDMI 2.1 FRL El equipo debe contar con herramienta de actualización de controladores certificados por el fabricante de manera automática, dicho software debe permitir diagnóstico de las partes de equipo, estado de garantía y contar con un inventario de los equipos adquiridos, que incluye componentes básicos, modelos, serial, sistema operativo. El equipo debe tener password de: encendido, disco duro y administrador. El equipo debe tener una herramienta de borrado seguro de discos, integrada en la BIOS. TPM 2.0 Linux (Ubuntu) EPEAT Gold Certificado ENERGY STAR® 8.0 Certificado RoHS El equipo debe estar certificado con el estándar MIL-STD-810H El fabricante deberá emitir certificado que es nivel promoter de la TCG	
3	43211900	Monitores y pantallas de computador	**Monitor:** 24" Pulgadas FHD Plano Puertos de Entradas y Salidas: HDMI, con Brazo Flexigas Doble Para Portátil y Monitor NB NORTH BAYOU DOBLE F160 (F160 + bandeja para portátil FP2)	UNIDAD
4	43211503	COMPUTADORES NOTEBOOK	Portatil Touch "CPU: 8 Núcleos, 8 Subprocesos, 5GHz, 12 MB Cache GPU: 2GHZ. TOPS 66 NPU: TOPS 48" 32 GB: LPDDR5x, 8533 MT/s, sin conectores físicos (ranuras) para mayor confiabilidad y estabilidad, mas eficiencia energética para optimización de batería. 1 TB SSD M.2 TLC (Triple-Level Cell) Guarda 3 bits de información por celda, con Mayor resistencia y que Soporta más ciclos de escritura/borrado "* Borrado seguro de datos a través de BIOS	UNIDAD

El proponente que resulte adjudicatario del proceso deberá cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en los estudios y documentos previos en su etapa precontractual y contractual, además de las obligaciones inherentes a la ejecución y posterior liquidación del contrato en los casos que aplique.

Las especificaciones técnicas se encuentras descritas en el documento adjunto FICHAS TÉCNICAS PROYECTO REG RISARALDA OCT

1.3. MARCO LEGAL[1]

La normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación es la Constitución Política, Ley 80

de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

Ley 80 de 1993: Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, que establece los principios de transparencia, economía y responsabilidad, así como la obligación de garantizar la selección objetiva del contratista.
Ley 1150 de 2007: Artículo 2, numeral 2, que introduce la modalidad de **Selección Abreviada** para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes, mediante mecanismos como la **Bolsa de Productos**, subasta inversa o acuerdos marco de precios.
Ley 1882 de 2018: Que adiciona disposiciones para fortalecer la transparencia y la planeación en los procesos de contratación estatal.
Decreto 1082 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

- **Artículos 2.2.1.2.1.2.11 a 2.2.1.2.1.2.19**: regulan la adquisición de bienes y servicios mediante Bolsa de Productos.
- **Artículo 2.2.1.2.1.4.8**: establece que las entidades podrán adquirir bienes y servicios de características técnicas uniformes a través de Bolsa de Productos, siempre que se cumplan los requisitos de planeación y transparencia.

Decreto 2555 de 2010: Regula el funcionamiento de las bolsas de productos en Colombia, incluyendo las garantías y procedimientos aplicables a las operaciones realizadas en estos mercados organizados.
Reglamento de Funcionamiento y Operación del Mercado de Compras Públicas de la Bolsa Mercantil de Colombia: Define las condiciones para la negociación, liquidación y garantías de las operaciones realizadas por las entidades estatales en la Bolsa.

1.4. AMBIENTAL

En 2025, Colombia enfrenta importantes desafíos ambientales, destacando la necesidad de abordar la escasez de agua y energía, la contaminación por plásticos, la pérdida de biodiversidad y la gestión de residuos. Además, el país busca avanzar hacia la carbono-neutralidad y la resiliencia climática.

Desafíos Clave:

- Escasez de agua y energía:
  El cambio climático ha exacerbado la vulnerabilidad del país a sequías e inundaciones, lo que requiere una gestión sostenible de estos recursos.
- Contaminación por plásticos:
  Colombia genera una gran cantidad de residuos plásticos, con una baja tasa de reciclaje, lo que afecta negativamente los ecosistemas.
- Pérdida de biodiversidad:
  Colombia es uno de los países más biodiversos del mundo y enfrenta amenazas como la deforestación y la pérdida de hábitats.
- Gestión de residuos:
  El manejo adecuado de residuos sólidos y el apoyo a los recicladores son retos importantes para la sostenibilidad ambiental.
- Transición energética:
  La promoción de energías renovables y tecnologías sostenibles es crucial para reducir la dependencia de combustibles fósiles y mitigar el cambio climático.

Avances y Estrategias:

- NDC 2025:
  El país cuenta con 237 metas y medidas para alcanzar la carbono neutralidad y la resiliencia climática, con enfoque en adaptación, biodiversidad, mitigación y justicia climática.
- Reducción de la deforestación:
  Se han implementado estrategias para reducir la deforestación, incluyendo la protección de áreas protegidas en la Amazonía y la implementación de planes de contención.

- Promoción de energías renovables:
  Colombia está trabajando en la transición hacia fuentes de energía renovable y la eficiencia energética.
- Adaptación al cambio climático:
  Se están desarrollando estrategias para la adaptación al cambio climático, incluyendo soluciones basadas en la naturaleza y la gestión del agua.
- Compromiso con la justicia climática:
  Se busca garantizar la participación de todos los sectores de la sociedad, incluyendo comunidades campesinas y étnicas, en la toma de decisiones sobre temas ambientales.

Retos Adicionales:

- Contaminación del aire:
  La contaminación del aire en las ciudades sigue siendo un problema importante, con costos económicos y de salud significativos.
- Financiamiento:
  La búsqueda de mecanismos de financiamiento para la implementación de medidas ambientales es un reto constante.

1. Gestión de Residuos:

Clasificación y almacenamiento:

Los residuos generados deben clasificarse según su naturaleza (orgánicos, inorgánicos, peligrosos, etc.) y almacenarse adecuadamente para evitar la contaminación del suelo y agua.

Reutilización y reciclaje:

Se debe promover la reutilización y reciclaje de materiales siempre que sea posible, como la madera utilizada para tablestacado o formaletas.

Disposición final:

La disposición final de los residuos debe realizarse en lugares autorizados por la autoridad ambiental competente, siguiendo las regulaciones vigentes.

2. Protección de la Vegetación:

Inventario:

Antes de iniciar cualquier actividad, se debe realizar un inventario de la vegetación existente en la zona, incluyendo árboles por especie y volumen de madera.

Manejo de la vegetación removida:

La vegetación removida debe ser gestionada de manera responsable, considerando la posibilidad de utilizar la madera en la obra o su disposición final en un lugar adecuado.

Protección de la vegetación remanente:

Se deben establecer medidas para proteger la vegetación remanente, como la delimitación de áreas de protección, la colocación de barreras físicas, y la educación de los trabajadores.

3. Prevención de la Contaminación del Suelo y Agua:

Control de la erosión:

Se deben implementar medidas para controlar la erosión del suelo, como el uso de geomembranas, la siembra de vegetación, y la construcción de estructuras de retención.

Control de la contaminación del agua:

Se deben evitar vertidos de sustancias contaminantes al agua, mediante el uso de tanques de retención, la instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales, y la capacitación del personal.

Gestión de aguas lluvia:

Se debe gestionar adecuadamente las aguas lluvia para evitar la contaminación de las fuentes de agua y la erosión del suelo.

Reducción del ruido:

Se deben tomar medidas para reducir el ruido generado por las actividades de construcción, como el uso de maquinaria con niveles de ruido bajos, la instalación de barreras acústicas, y la programación de las actividades en horarios adecuados.

Recuperación del entorno:

Después de finalizar las obras, se deben tomar medidas para recuperar el entorno natural, como la revegetación de áreas degradadas, la restauración de ecosistemas, y la implementación de planes de manejo ambiental**.**

4. Normativa y Autorización:

Cumplimiento de la normativa ambiental:

Se debe garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente en Colombia, incluyendo las resoluciones, decretos y leyes relacionadas con la gestión ambiental de obras civiles.

Bogotá, Enero de 2025 – Colombia enfrenta un 2025 marcado como siempre, por grandes desafíos medioambientales que demandan acción inmediata y efectiva. Desde el manejo sostenible de los recursos como el agua y la energía hasta la conservación de la biodiversidad, además de la gestión de residuos y la reducción del uso del plástico, el país debe adoptar medidas que aseguren un futuro más sostenible y equitativo para sus habitantes.

“Estamos en un momento crítico donde las decisiones que tomemos determinarán el rumbo ambiental de nuestro país. Cada sector de la sociedad, desde los gobiernos locales hasta la ciudadanía, tiene un papel fundamental en la mitigación del impacto ambiental y la protección de los recursos que nos sustentan. Estos retos requieren acciones coordinadas y sostenibles para mitigar sus efectos y asegurar la protección del ambiente para las generaciones futuras,” afirmó, Tatiana Céspedes, Coordinadora de Campañas para Greenpeace Colombia.

En este orden de ideas, es fundamental que los gobiernos locales enfoquen sus esfuerzos en iniciativas que promuevan una gestión sostenible de los recursos naturales, la protección de los ecosistemas estratégicos y la adopción de medidas contundentes contra las prácticas que amenazan el equilibrio ambiental.

Los Retos Medioambientales de 2025:

1-Escasez de agua y energía en un contexto de cambio climático



Mariano Vimos Maciá / Greenpeace © Mariano Vimos Maciá / Greenpeace

En 2024, el fenómeno de **El Niño** puso en evidencia la vulnerabilidad del país frente a la disponibilidad de agua y energía. La f**alta de planificación y las altas tasas de deforestación han intensificado las sequías, inundaciones y olas de calor que afectan gravemente al país** mientras que el cambio climático agrava la escasez de recursos y sigue siendo una preocupación central. Algunas posibles soluciones que ayudarían a mitigar y/o darle fin a estas problemáticas podrían ser:

- Fomentar programas de eficiencia energética en los sectores industrial y residencial.
- Proteger y restaurar ecosistemas clave como páramos y cuencas hidrográficas.
- Promover el uso responsable del agua a través de campañas educativas y medidas regulatorias más estrictas.

2. Plásticos: Reducir su uso es vital



Martin Katz / Greenpeace

Colombia produce aproximadamente 1.4 millones de toneladas de plástico al año, de las cuales solo el 14% se recicla. **El manejo inadecuado de residuos sólidos y la falta de infraestructura para su correcta disposición y reciclaje son desafíos significativos.** La **contaminación plástica** impacta gravemente a ecosistemas marinos y terrestres, afectando a especies como tortugas y aves, esenciales para el equilibrio de los ecosistemas. Por ello Greenpeace invita a:

- Ampliar la Ley de Residuos Plásticos para cubrir más sectores y productos.
- Prohibir la producción de plásticos y reducir el uso.
- Incentivar la producción de materiales biodegradables y reutilizables.

3. Biodiversidad: Un tesoro en peligro



@ Emmanuel Laverde Arte y Conservacion – Greenpeace

Colombia alberga cerca del 10% de la biodiversidad mundial, pero la deforestación, la minería ilegal y la expansión agrícola continúan amenazando hábitats cruciales. En regiones como la Amazonía y el Pacífico, especies únicas están en riesgo crítico de extinción.

Los desafíos ambientales que enfrenta Colombia en 2025 exigen una **acción coordinada y urgente entre el gobierno, las empresas y la sociedad civil**. Solo con esfuerzos conjuntos se podrá proteger el medio ambiente, garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales y construir un futuro en el que las comunidades y la biodiversidad puedan prosperar en armonía.

4. Gestión de residuos y recicladores: El rostro invisible de la sostenibilidad



© Greenpeace

En Colombia, **más del 50% de los residuos sólidos generados terminan en rellenos sanitarios, con una baja tasa de reciclaje efectiva.** Los recicladores desempeñan un papel fundamental al recuperar materiales y reducir el volumen de desechos, pero a menudo su labor carece de apoyo adecuado.Greenpeace hace un llamado al gobierno nacional y local para:

- Establecer políticas de remuneración y protección para los recicladores.

- Ampliar y fortalecer los sistemas de recolección diferenciada y reciclaje inclusivo.
- Implementar campañas de educación ciudadana para reducir la generación de residuos desde el origen.

https://www.greenpeace.org/colombia/noticia/campanas/climayenergia/retos-medioambientales-para-colombia-en-2025-un-llamado-urgente-a-la-accion-colectiva/

1.5. SOCIAL

¿Cómo es la situación social de los colombianos?

Una descripción muy detallada de la situación social de los colombianos, no solo con las cifras de pobreza e ingresos, las brechas de género, el mercado laboral, entre otros, sino también, identificando sus determinantes, el desempeño de estos y las propuestas de política para lograr un mejor balance social del país.

Puntos clave

La presentación tiene seis partes. La primera es una introducción con las cifras de pobreza en el país y el camino a seguir en los siguientes apartados. En las secciones dos, tres y cuatro se estudian las características y los determinantes de la situación social mediante las cifras para Colombia, su relación con la pobreza y una revisión de la literatura. Además, se profundiza en algunos tópicos, los cuales complementan el cuerpo principal de la presentación. En la quinta sección se presentan los resultados de los modelos estadísticos. En la sexta, a modo de conclusión, se dan unas recomendaciones de política para impulsar los determinantes de la situación social del país.

Las características que se relacionan con la situación social de los colombianos son: empleo, educación, vivienda, servicios públicos y salud. El desempeño de estas es el resultado de algunas acciones y políticas previas.

Los determinantes de la situación social son: crecimiento económico, inflación, seguridad social, subsidios, digitalidad, capital social, infraestructura social e inclusión financiera. Estas variables deberían ser los principales objetivos de la política pública porque son las apalancan el bienestar. Con ellas se construyó un modelo estadístico y se recomendaron acciones de política.

Mantener un ambiente macroeconómico sólido y estable, una mayor inclusión social, una buena asignación de los recursos públicos (en equidad y productividad) y un mayor acceso a nueva tecnología, crédito e infraestructura son las herramientas poderosas para reducir la pobreza y mejorar la situación social. En el documento se presentan unas recomendaciones específicas de política pública en este sentido.

https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/colombia-como-es-la-situacion-social-de-los-colombianos/

1.6. POLITICO

Tras el resultado de las elecciones regionales en Colombia, el debate en la opinión pública se ha centrado en los cálculos políticos para entender la dirección de gobernabilidad del país a nivel nacional y local. La discusión ha girado en torno a: los posibles ganadores y perdedores de la contienda electoral; el pulso por el poder local de partidos y coaliciones; el respaldo que tendrá el presidente Gustavo Petro para lograr la aprobación de las reformas que cursan en el Congreso y la implementación de su proyecto político.

¿Qué se evidenció con los resultados en las urnas y qué significan para el país? Los siguientes son algunos aspectos para comprender el panorama político en 2024: 1) fuerzas políticas que se fortalecieron o se debilitaron en las regiones; 2) tendencia del voto hacia la elección de partidos tradicionales; 3) relación

de poderes y transacciones políticas para asegurar la gobernabilidad que necesita el presidente Petro para pasar sus reformas en el Congreso de la República.

Los resultados

De los más de 38 millones (38.905.005) de votantes habilitados, el 59,21% (23.038.752 votantes) participó en las elecciones regionales del pasado 29 de octubre para el periodo 2024-2027. Los colombianos acudieron a las urnas para elegir alcaldes de 1.102 municipios, gobernadores de 32 departamentos, concejales (12.072), diputados (418), y ediles (6.885).

Una vez que la Registraduría Nacional de Colombia dio a conocer los resultados, se generó una discusión mediática y en redes sociales.

A pesar de que el presidente Gustavo Petro hizo una alocución presidencial moderada reconociendo los resultados, y extendió una invitación a los ganadores de la contienda electoral para trabajar en una agenda local articulada con la nacional, horas después reaccionó en Twitter asegurando que la coalición de gobierno no había tenido ninguna derrota, sino que, por el contrario, había logrado triunfar en nueve departamentos del país.

Tres días después, las cuentas del presidente se incrementaron y, a través de Twitter, afirmó que «el panorama político estaba alejado del relato mediático». De acuerdo con él, son 15 las gobernaciones afines al gobierno y 6 independientes pero cercanas. Es decir, serían 21 de las 32 gobernaciones con las que estaría contando para un posible respaldo político.

Las cuentas del presidente incluyen los movimientos y partidos que participaron en la campaña presidencial para la primera vuelta y que, mediante coaliciones, lograron obtener algunas gobernaciones. Así mismo, tuvo presente el apoyo político que ha recibido de ciertas bancadas y congresistas individuales, quienes han respaldado las reformas propuestas por el Gobierno nacional y han apoyado a algunos de los gobernadores elegidos.

Las tendencias cambiaron

Hay quienes aseguran que las elecciones territoriales que se llevaron a cabo fueron una especie de plebiscito frente a la gestión del Gobierno nacional. Y que los resultados representaron un castigo ante un año de una administración marcada por escándalos, presuntos actos de corrupción, baja ejecución presupuestal, crisis en materia de seguridad y polarización promovida desde el Palacio Nariño.

Sin embargo, resulta complicado afirmar que se trató realmente de un plebiscito al presidente de Colombia. Los gobiernos locales responden a sus propias agendas y su dinámica política es distinta. La relación candidato-elector en las regiones depende de la confianza y la cercanía. También de los acuerdos políticos y burocráticos de las principales fuerzas políticas.

https://dialogopolitico.org/agenda/radiografia-de-colombia/

2. ESTUDIO DE LA OFERTA:

Identificación de oferentes potenciales

Verificar que existen proveedores inscritos en la Bolsa Mercantil de Colombia que pueden suministrar los equipos requeridos.

Mencionar el número aproximado de comisionistas habilitados para negociar estos bienes.

Características del mercado

Indicar que los bienes son de características técnicas uniformes, lo que permite la negociación en Bolsa.

Señalar que hay disponibilidad de marcas y referencias que cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

Competencia y transparencia

Explicar que la Bolsa de Productos es un mercado organizado que garantiza la competencia mediante subastas públicas, asegurando que el precio sea resultado de la interacción entre oferta y demanda.

Condiciones de negociación

Describir cómo se realizará la operación: a través de la Bolsa Mercantil, con intervención de un comisionista autorizado, bajo las reglas del Reglamento de Compras Públicas.

Incluir que se cuenta con la ficha técnica de negociación aprobada por la entidad.

Ventajas frente a otras modalidades

Señalar que este mecanismo permite obtener mejores condiciones económicas y reducir riesgos de contratación, comparado con procesos tradicionales.

3. **ESTUDIO DE LA DEMANDA:**

- El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Risaralda ha identificado la necesidad de adquirir equipos especializados que permitan fortalecer los procesos de formación en el área [especificar área, por ejemplo: automotriz, diseño industrial, tecnología], en cumplimiento de los objetivos misionales y del plan operativo institucional.
- Los equipos requeridos presentan características técnicas específicas que son indispensables para garantizar la calidad y pertinencia de la formación, así como la actualización tecnológica de los ambientes de aprendizaje. Estas especificaciones responden a estándares del sector productivo y a las exigencias de los programas de formación, por lo que no es posible sustituirlos por bienes disponibles en el Acuerdo Marco de Precios vigente, dado que este no contempla las referencias ni las condiciones técnicas requeridas.
- La necesidad es **única y prioritaria**, en razón a la programación académica y a la ejecución de proyectos estratégicos que requieren la disponibilidad de estos equipos en el corto plazo. Su adquisición permitirá mejorar la capacidad instalada, optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizar la formación integral de los aprendices, contribuyendo al cumplimiento de las metas institucionales y al fortalecimiento del talento humano en la región.
- Por lo anterior, se justifica la contratación mediante la modalidad de **Selección Abreviada por Bolsa de Productos**, en atención a que los bienes son de características técnicas uniformes y existe oferta suficiente en el mercado organizado de la Bolsa Mercantil de Colombia, lo que asegura condiciones de transparencia, competencia y economía en la negociación.

4. **ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO** El análisis de riesgo del presente proceso y las alternativas para mitigar cada riesgo se encuentran contenidos en Anexo Matriz de Riesgo



Firmado digitalmente por GARCIA GONZALEZ SANDRA YULIETH

SANDRA YULIETH GARCIA GONZALEZ
Subdirectora de Centro

Proyectó: María Yeceny Garzón Valencia – Formulador de Proyectos

ANEXO MATRIZ DE RIESGO.

OBJETO: Compra de equipos de cómputo para el proyecto y modelo de desarrollo IN HOUSE SENA.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?		Tratamiento	Impacto después del Tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	Persona Responsable por implementar el tratamiento	Fecha Estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha Estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
											SENA	Proponente/adjudicatario	Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Planeación / Selección / Contratación / Ejecución	Social o Politico	Paros, huelgas, actos terroristas, Estados de Excepción	Imposibilidad de Ejecutar el Contrato	2	3	5	Medio	50%	50%	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	1	2	3	Bajo	No	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa Planeación	Fecha de Terminación	Estar pendiente de las noticias, diarios locales, emisoras y demás medios de comunicación para el seguimiento.	constantemente
2	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	Que la información recolectada por el SENA no sea verás	Inexactitud en la necesidad del SENA	2	3	5	Medio	100%	0%	Verificar precios históricos, opinión de expertos técnicos, si evidenciamos precios dudosos o investigar con otros proveedores en el mercado	2	2	4	Bajo	No	Persona encargada de realizar la solicitud de contratación y/o personal encargado del análisis del sector	Etapa Planeación	Etapa de selección	Seguimiento a la presentación de propuestas y posterior evaluación.	Diario
3	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	Que el objeto contractual no haya sido incluido en el Plan Anual de Adquisiciones.	Información incompleta dentro del proceso Trasgrede el principio de transparencia	1	2	3	Bajo	100%	0%	Certificación expedida por la persona encargada del plan de adquisiciones.	1	1	2	Bajo	No	Encargado (a) del plan anual de adquisiciones en la Regional o Centro de formación - Seguimiento de la persona encargada de impulsar el proceso y supervisor del contrato.	Etapa Planeación	Etapa de selección	verificación en la solicitud de contratación y estudios previos	Diario
4	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	Deficiencia en las fichas y condiciones técnicas de los bienes requeridos	Los bienes, elementos o servicios adquiridos no cumplen con la necesidad de la entidad	2	3	5	Medio	100%	0%	Establecer fichas técnicas claras, completas y precisas, que no tengan lugar a doble interpretación.	1	1	2	Bajo	SI	Solicitante o técnico encargado del proceso, en concordancia con la persona que impulsa el proceso.	Etapa Planeación	Etapa de ejecución	Seguimiento y verificación de cotizaciones, páginas especializadas, observaciones de los oferentes y por último seguimiento del supervisor.	Diario
5	Especifico	Externo	Selección	Económi	Ofertas que sobrepasen el presupuesto oficial	Transgrede el principio de transparencia y	2	3	5	Medio	0%	100%	Rechazar la propuesta por	1	1	2	Bajo	No	Comité Evaluador	Etapa de selección	Etapa de selección	Seguimiento y evaluación por parte del comité evaluador en los casos en los que se presente la situación.	Por evento

ANEXO MATRIZ DE RIESGO.

OBJETO: Compra de equipos de cómputo para el proyecto y modelo de desarrollo IN HOUSE SENA.

						economía propios de la contratación estatal							sobrepasar el presupuesto oficial										
6	General	Interno	Selección	Operacional	Que el expediente no se conforme correctamente	Información incompleta dentro del proceso	2	3	5	Medio	50%	50%	Aplicación del Manual de contratación de la Entidad y lista de chequeo	1	1	2	Bajo	No	Personal de Contratación y archivo	Etapa Planeación - y Etapa de ejecución	Etapa de liquidación del contrato	Seguimiento en la conformación del expediente	Cronograma del proceso
7	Específico	Externo	Selección	Económico	Oferta con valor artificialmente bajo	Transgrede el principio de transparencia y economía propios de la contratación estatal	2	3	5	Medio	0%	100%	Dar aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015, de acuerdo al estudio de mercado realizado por la entidad	1	2	3	Bajo	No	Comité Evaluador	Etapa de selección	Etapa de selección	El comité evaluador debe seguir el procedimiento conforme al Artículo 2.2.1.1.2.2.4	Por evento
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Que los servicios prestados por el contratista no sean los óptimos y que no cumplan con lo estipulado en las fichas técnicas	Incumplimiento del objeto contractual	2	3	5	Medio	0%	100%	Seguimiento en la ejecución del contrato, verificación por parte del supervisor	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor del contrato en conjunto el área jurídica	Etapa ejecución	Etapa de ejecución	Seguimiento en el informe del supervisor	Por evento
9	General	Externo	Contratación	Operacional	No presentar las garantías requeridas en el proceso de contratación o que su presentación sea tardía.	Afecta la ejecución del contrato	2	4	6	Alto	0%	100%	Seguimiento para que se aporten las garantías requeridas	1	1	2	Bajo	Si	Personal de apoyo a la supervisión y/o supervisor	Etapa de contratación	Etapa de contratación	seguimiento de los supervisores para aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción	Cronograma del proceso
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en la entrega, prestación del servicio o desarrollo de la actividad	Incumplimiento del objeto contractual.	3	3	6	Alto	0%	100%	Exigir la constitución de garantía de cumplimiento.	2	2	4	Bajo	Si	Contratista y SENA	Etapa de ejecución	Etapa de ejecución y liquidación	Aprobación de las garantías y seguimiento a la ejecución.	Por evento
11	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiencia en el servicio prestado o servicios de mala calidad.	Incumplimiento del objeto contractual.	3	3	6	Alto	0%	100%	Exigir la constitución de garantía de calidad del servicio	2	2	4	Bajo	Si	Contratista y SENA	Etapa de ejecución	Etapa de ejecución y liquidación	Aprobación de las garantías y seguimiento a la ejecución.	Por evento
12	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No pago de salarios y prestaciones sociales del personal que presta el servicio.	Reclamaciones y futuras demandas reclamando los emolumentos salariales.	3	3	6	Alto	0%	100%	Exigir la constitución de garantía de pago de salarios y prestaciones sociales.	2	2	4	Bajo	Si	Contratista y SENA	Etapa de ejecución	Etapa de ejecución y liquidación	Aprobar la garantía y solicitando la constancia de pago de seguridad social al momento de realizar los pagos.	Por evento

ANEXO MATRIZ DE RIESGO.

OBJETO: Compra de equipos de cómputo para el proyecto y modelo de desarrollo IN HOUSE SENA.

13	General	Interno	Selección	Operacional	Riesgo de seleccionar aquellos oferentes que no cumplan con la totalidad de los requisitos requeridos o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Trasgrede el principio de transparencia y economía propios de la contratación estatal	2	3	5	Medio	100%	0%	Seguimiento en el requisito de ejecución	1	1	2	Bajo	Si	Personal Contratación y comité evaluador	Etapa Planeación	Etapa Ejecución	Verificación de los documentos y/o soportes para el proceso de selección	Cronograma del proceso
14	General	Interno -Externo	Planeación -Ejecución	Regulatorio	Variación de la normatividad interna y externa	Cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales, expedición de normas de carácter técnico o calidad y demás	2	3	5	Medio	100%	0%	Consultar la normatividad aplicable a cada proceso y establecerla en el análisis del sector, como mecanismo para aminorar los efectos del riesgo.	1	1	2	Bajo	Si	Área financiera, jurídica, contratación y compras	Etapa de planeación y ejecución	Etapa Planeación y Etapa de ejecución	Aplicar normatividad vigente	Diario
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Que el servicio no se ejecute conforme a las condiciones establecidas en el proceso	Cambio de especificaciones técnicas al momento de prestar los Servicios, en cuánto a presentación y/o cantidad y/o calidad y condiciones adicionales.	2	3	5	Medio	0%	100%	Seguimiento por parte del supervisor en la entrega del servicio.	2	2	4	Bajo	Si	Supervisor del Contrato en conjunto con el área jurídica	Etapa de ejecución	Fecha de liquidación	Revisar los elementos y realizando el informe final de supervisión con las salvedades del proceso, para la aplicación del debido proceso y correspondiente sanción	Cronograma del proceso
16	General	Externo/Interno	planeación	Económico	Sobrecostos en los bienes/servicios a contratar en estudios de mercado.	incurrir en error al establecer valores inadecuados en los procesos de contratación por información errónea suministrada por posibles proveedores en las cotizaciones.	2	4	6	Alto	50%	50%	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	2	2	4	Bajo	Si	Personal encargado de la Etapa de Planeación o encargado de impulsar el proceso	Etapa de Planeación	Inicio de Etapa de selección	Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación con acompañamiento de los técnicos.	Por evento
17	General	Externo	Contratación	Operacional	No suscripción del contrato por parte del contratista	declarar el incumplimiento al contratista teniendo en cuenta las obligaciones derivadas de su	2	3	5	Medio	0%	100%	Aplicación de la póliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor del Contrato en conjunto con el área jurídica	Etapa de Contratación	Etapa de Selección	Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción	Por evento

OBJETO: Compra de equipos de cómputo para el proyecto y modelo de desarrollo IN HOUSE SENA.

						participación en el proceso																	
18	General	Interno	Contratación	Operacional	Falta de expedición del registro presupuestal	falta de requisito para la ejecución del contrato	2	2	4	Bajo	100%	0%	Seguimiento de la persona encargada del proceso de contratación	1	1	2	Bajo	Si	Personal encargado del proceso de contratación	Etapa de Planeación	Etapa de ejecución	A través de la lista de chequeo y/o proceso de publicación	Por evento
19	General	Externo	Ejecución	Financiero	No contar con Capacidad Financiera para ejecutar el contrato	Dificultad para la obtención de los recursos	2	4	6	Alto	0%	100%	Exigibilidad en los pliegos y verificación de capacidad financiera de los futuros contratistas	2	2	4	Bajo	Si	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Selección	Establecer los indicadores financieros en los estudios previos y/o análisis del sector	En cada proceso contractual
20	general	Interno	Selección- Ejecución	Operacional	Incumplimiento en las condiciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo	Afectan al proponente y/o contratista en la ejecución del contrato por el desconocimiento de las normas	2	3	5	Medio	50%	50%	Dar cumplimiento al Manual de contratación de la Entidad y al Anexo de Verificación Criterios de Contratación-GCCON-AN-001, en las exigencias ambientales, seguridad industrial, salubridad, permisos, planes de manejo aplicables a cada proceso	2	2	4	Bajo	Si	Personal responsable de la etapa de planeación y selección. Comité Evaluador - supervisor	Etapa de selección	Fecha de Terminación	Exigencia en los requisitos habilitantes y condiciones contractuales de la normatividad aplicable.	Permanente
21	General	Externo	Selección	Económico	Colusión o cualquier conducta restrictiva de la libre competencia en el mercado	La adjudicación inapropiada del contrato por limitar la competencia	2	3	5	Medio	100%	0%	Redacción de los Documentos del Proceso teniendo en cuenta las condiciones del mercado, además de verificación del cumplimiento de las condiciones de mercado	2	2	4	Bajo	No	Personal de Contratación	Etapa de selección	Etapa de selección	Analizando las Ofertas y observaciones al Proceso de Contratación.	Permanente
22	General	Interno	Ejecución	Financiero	Falta de pagos o retrasos en los pagos del valor del contrato.	Obstruye la ejecución del contrato.	2	2	4	Bajo	100%	0%	Verificar los pagos al contratista	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor y apoyo a supervisión	Desde que se hace el registro SIIF al contratista	Pago de la factura	Realizar seguimiento a los Reportes Presupuestales enviados por el área de presupuesto.	Diario
23	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No entregar en el almacén los	Cambio de especificaciones	2	3	5	Medio	0%	100%	Seguimiento por parte del supervisor a	1	1	2	Bajo	Si	Supervisor del Contrato en	Etapa de ejecución	Fecha de liquidación	Revisar los elementos y realizando el informe final de supervisión con las salvedades del proceso. para la	Cronograma del proce

OBJETO: Compra de equipos de cómputo para el proyecto y modelo de desarrollo IN HOUSE SENA.

					elementos, bienes, materiales, equipos, maquinaria, entre otros conforme a las condiciones establecidas en el proceso	técnicas al momento de la entrega, en cuánto a presentación y/o cantidad, calidad y demás condiciones inherentes a los bienes						la entrega de los bienes en el almacén						conjunto con el área jurídica			aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción	
24	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No ejecutar el objeto en el plazo establecido en el proceso	Realizar solicitud de prorroga o declarar el incumplimiento del contrato	2	4	6	Alto	50%	50%	Seguimiento por parte del Supervisor y/o apoyo a supervisión en el cumplimiento de la ejecución del contrato.	2	2	4	Bajo	Si	supervisor del contrato y contratista	Fecha Acta de Inicio	Etapa de Liquidación del Contrato	Seguimiento a la ejecución presupuestal y el balance de cada contrato.	Permanente
25	General	Externo	ejecución	Regulatorio	Cambio de regulación que afecten la actividad del contratista - importación - nacionalización de bienes	Afecta el equilibrio económico y/o la ejecución del contrato	2	2	4	Bajo	50%	50%	Que los oferentes que se postulen al proceso tengan inventario de los bienes o ya se encuentren nacionalizados	1	1	2	Bajo	Si	área de contratación - técnicos y supervisor	Etapa de selección	Etapa de ejecución	verificando los documentos e información que aporte el oferente en su propuesta	Permanente
26	Especifico	Interno	ejecución	Operacional	Recibo de los bienes, elementos, materiales y demás, sin el cumplimiento de los requisitos de Ley.	Posible detrimento patrimonial	2	3	5	Medio	100%	0%	Verificar el cumplimiento de los requisitos de Ley al momento de recibir los bienes	2	2	4	Bajo	NO	Supervisor – Almacén - Apoyos a supervisión.	Etapa de ejecución	Fecha de Terminación	seguimiento y monitoreo por parte del supervisor	Permanente
27	General	Externo	Ejecución	operacional	Inconvenientes en el transporte de los bienes, materiales, elementos y demás	Deterioro de los bienes – robo - aumento de los fletes, pólizas de transporte.	2	3	5	Medio	0%	100%	Verificar información reportada por el contratista y transferir el riesgo al tercero (póliza)	2	2	4	Bajo	Si	contratista - apoyos a supervisión - supervisor - área jurídica y ordenador del gasto	etapa de ejecución	antes de la terminación del plazo de ejecución del contrato	Seguimiento y control por parte del supervisor en relación al plazo de entrega de los bienes objeto del contrato.	permanente
28	General	Interno/Externo	Planeación / Selección / Contratación / Ejecución	Tecnológico	Fallas Generales o Particulares que interrumpan el normal desarrollo de los Procesos de Contratación en el SECOP II	Las actuaciones que pueden ser afectados por las Fallas son: presentación o apertura de ofertas; presentación de manifestaciones de interés, observaciones o subsanaciones,	2	2	4	Bajo	50%	50%	Aplicar el protocolo de Indisponibilidad del SECOP II, el cual hace parte integral de los términos y condiciones del SECOP II por lo tanto es de obligatorio	1	1	2	Bajo	No	Entidad - proponentes y contratistas	Etapa de Planeación	Cierre del expediente contractual	Estar atentos a los Medios de Comunicación de Colombia Compra Eficiente y, en caso de Fallas Particulares, se comuniquen oportunamente con la Mesa de Servicio a través del formulario de soporte https://www.colombiacompra.gov.co/soporte/formulario-desoporte	constantemente

OBJETO: Compra de equipos de cómputo para el proyecto y modelo de desarrollo IN HOUSE SENA.

						aprobación de garantías, publicación de respuestas a las observaciones, publicación de informes de evaluación, habilitación y, elaboración o aplicación de Adendas en el SECOP II, y realización de una subasta, entre otros.						cumplimiento a partir del 19 de noviembre del 2018.									
29	General	Externo	Planeación / Selección.	Operacional	La no adjudicación del proceso por: motivos o causas que impidan la escogencia objetiva, Ninguna oferta resulte hábil, por no cumplir las exigencias de la Invitación, No se presenten ofertas, Lo contemple la Ley.	Declaratoria desierta del proceso.	2	3	5	Medio	50%	50%	Dentro del término de adjudicación, mediante acto administrativo en el que se señalarán en forma expresa y detallada las razones que han conducido a tal decisión	2	2	4	Bajo	Si	Personal encargado de la etapa de planeación, comité evaluador y estructurador del proceso.	Etapa de Planeación y/o Informe de Evaluación	Informe de Evaluación y/o Etapa de selección	Seguimiento al Informe de Evaluación.	constantemente
30	General	Interno	Planeación / Selección.	Operacional	Que las fichas técnicas presenten inconsistencias, que las cotizaciones recibidas y las condiciones establecidas en el proceso no sean acorde a la realidad del mercado.	Revocatoria Directa	2	3	5	Medio	50%	50%	Revisión y acompañamiento de los técnicos expertos y la persona encargada de análisis del Sector en la estructuración del proceso.	1	1	2	Bajo	Si	Personal que realiza la solicitud de contratación, técnico experto y personal de análisis del Sector	Etapa de Planeación	Informe de Evaluación y/o etapa de selección	Elaborar fichas técnicas completas, que no generen doble interpretación.	constantemente
31	General	Interno	Planeación	Operacional	Determinación de requisitos habilitantes que limiten la participación o la	La no adjudicación del proceso	2	2	4	Bajo	100%	0%	Realizar análisis del sector económico y de los posibles oferentes.	1	1	2	Bajo	Si	Personal encargado de estructurar el proceso, personal técnico experto y personal encargado	Etapa de Planeación	Etapa de planeación	Análisis del sector y estudios previos	constantemente

OBJETO: Compra de equipos de cómputo para el proyecto y modelo de desarrollo IN HOUSE SENA.

					pluralidad de oferentes													del análisis del sector				
32	General	Externo	Contratación	Operacional	No presentar la garantía de seriedad de la oferta	Rechazar la propuesta por no cumplir con los requisitos de participación del proceso.	1	2	3	bajo	0%	100%	Revisar las propuestas en el proceso de evaluación de ofertas	1	1	2	Bajo	Si	Personal Contratación y comité evaluador	Etapa de planeación	Etapa de selección	Verificación de los documentos y/o soportes aportados por el oferente para el proceso de selección	Cronograma del proceso
33	General	Interno	Planeación/selección	Operacional	Incumplimiento del cronograma en relación a fechas, horas, plazos y lugar para las actividades propias del proceso de contratación, lo cual puede limitar la participación de los oferentes.	Modificación de la invitación o los pliegos de condiciones a través de Adendas	2	3	5	Medio	100%	0%	Expedir Adendas para modificar el cronograma	1	1	2	Bajo	Si	Persona encargada de estructurar el proceso de contratación y jurídica	Etapa de Planeación	Etapa de Selección	Establecer los cronogramas teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Decreto 1082 de 2015	constantemente
34	General	Interno	Planeación/selección	Operacional	No publicar oportunamente las actividades como el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y/o el proyecto de pliegos de condiciones en la plataforma SECOP II	Que los interesados en el Proceso de Contratación no puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para cada actividad del cronograma.	2	3	5	Medio	100%	0%	Garantizar la publicidad de los procedimientos, documentos y actos asociados a los procesos de contratación en los términos previstos en la Ley en la plataforma SECOP II.	1	1	2	Bajo	Si	Persona encargada estructurar el proceso de contratación y los integrantes del flujo de revisión y/o aprobación.	Etapa de Planeación	Etapa de Adjudicación	Verificar el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, la publicación de los documentos inherentes a cada proceso de contratación en los tiempos establecidos por la Ley 80 de 1993 y del decreto 1082 de 2015.	constantemente
35	General	Interno	Contratación	Operacional	Incumplimiento en la publicación de los documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres	Incumplimiento del principio de publicidad	2	2	4	Bajo	100%	0%	Dar aplicación a las normas: LEY 1150 DE 2007 ART.3 ART. 223 Ley 029 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Art. 7, Ley 103 de 2015, circular Externa No. 1 de 2013 y Circular	1	1	2	Bajo	No	Personal de Contratación	Etapa de planeación	Etapa de liquidación del contrato	Verificación expediente contractual, lista de cheque, plataforma Secop II, por parte del encargado del proceso, supervisor y líder del Proceso	constantemente

OBJETO: Compra de equipos de cómputo para el proyecto y modelo de desarrollo IN HOUSE SENA.

					(3) días siguientes a su expedición.							Externa única de 2019 de colombia compra eficiente.										
36	General	Interno	Contratación	Corrupción	Direccionamiento de procesos a proveedores	incumplimiento de las normas establecidas	2	2	4	Bajo	50%	50%	Estandarizar la información utilizando las fuentes, normas y recomendaciones de colombia compra para el correcto uso de los recursos públicos	1	1	2	Bajo	No	Personal de Contratación	Etapa de planeación	Etapa de adjudicación	Líder de proceso y/o jurídico verificar las calidades de las personas naturales o jurídicas con quienes contratan	constantemente

Dosquebradas, diciembre de 2025